

**MONOGRÁFICO III**

*PUENTES DE PAZ: RETOS Y RENOVACIÓN  
EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y  
RESTAURATIVA*

Coordinado por

Gabriel Andrés Arévalo Robles y

Sergio Bedoya Cortés

(Universidad Libre, Colombia)



## Presentación

La justicia transicional y restaurativa se ha convertido en una herramienta fundamental en la búsqueda de la paz y la reconciliación en sociedades afectadas por conflictos armados y violaciones masivas de derechos humanos. Hasta el momento, la historia señala que han sido las más exitosas en el campo de la transformación del conflicto hacia la paz. Por supuesto, no son perfectas ni universales, pero estas formas de justicia han permitido que los Estados en transición se ocupen de las necesidades de las víctimas mientras construyen nuevas estructuras sociales y políticas que promuevan la estabilidad. La justicia transicional aunque se enfoca en la justicia, la verdad y la reparación, también se viene convirtiendo en el puente para transitar la crítica historia de las sociedad a otros estadios más prósperos y armonizados.

Este monográfico titulado “Construyendo puentes hacia la paz: Innovaciones en justicia transicional y restaurativa en el mundo” nos lleva a través de las dinámicas de la justicia en tiempos de postconflicto. A través de siete artículos, se exploran diversos aspectos de la justicia restaurativa y transicional, con un enfoque especial en el contexto latinoamericano, pero principalmente en el colombiano, que por su firma del reciente Acuerdo de Paz, ha cooptado toda la atención del mundo académico.

El lector de este monográfico se encontrará con un análisis integral sobre la justicia transicional y restaurativa, abordado desde múltiples perspectivas y enfoques que permiten una comprensión profunda de la temática. A lo largo de los artículos, se exploran aspectos legales y teóricos de la justicia restaurativa, y sus dimensiones prácticas en contextos marcados por la violencia y la violación de derechos humanos.

Los textos convergen en examinar cómo la justicia restaurativa puede jugar un papel clave en la reparación de las víctimas y la reconstrucción del tejido social. Desde esta base, el lector será guiado a través de un debate sobre el papel de la memoria en los procesos de justicia transicional, en particular en relación con crímenes como la desaparición forzada, destacando el derecho de las víctimas a recordar y ser reparadas.

Asimismo, el monográfico presenta casos específicos que revelan las tensiones y complejidades en la implementación de la justicia transicional, como los desafíos que enfrenta el Estado colombiano al cumplir con las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Esto se entrelaza con discusiones sobre problemas actuales como los “falsos positivos”, que demuestran cómo la justicia transicional debe equilibrar la verdad y la impunidad en la búsqueda de una paz duradera.

En este recorrido, también se examinan casos emblemáticos como el de Mampuján, que ilustran los efectos devastadores del conflicto armado sobre

las comunidades, así como la necesidad de adoptar enfoques holísticos en la reparación de daños tanto materiales como morales.

Este conjunto de artículos ofrece una radiografía de los logros y limitaciones actuales de la justicia transicional y restaurativa, e invita al lector a reflexionar sobre su evolución y posibles innovaciones en un mundo cada vez más interconectado y tecnológicamente avanzado.

No cabe duda que la justicia transicional y restaurativa enfrenta y enfrentará múltiples desafíos contemporáneos. La resistencia política sigue siendo un obstáculo central, ya que las élites involucradas en violaciones de derechos humanos suelen evitar los procesos judiciales para protegerse. Además, la falta de recursos financieros compromete la sostenibilidad de mecanismos como las comisiones de la verdad, afectando su credibilidad.

La participación limitada de las víctimas es otro reto crítico; muchas veces, no son incluidas de manera efectiva en los procesos, lo que disminuye su impacto en la verdad y reparación. La impunidad, particularmente para altos funcionarios, perpetúa el dolor de las víctimas al no garantizar justicia plena.

El riesgo de reincidencia de conflictos es constante en países con frágiles acuerdos de paz, mientras que las desigualdades estructurales, origen de muchos conflictos, a menudo no son abordadas adecuadamente en los procesos de justicia. Las violencias de género no reciben la atención necesaria, dejando sin reparación adecuada a las víctimas de crímenes sexuales.

Finalmente, la falta de legitimidad institucional, debido a la corrupción y la ineficacia de los sistemas judiciales, mina la confianza en los procesos de justicia. Estos retos subrayan la necesidad de enfoques más integrales y sostenibles para lograr una paz duradera.

A pesar de los múltiples desafíos que enfrenta, la justicia transicional y restaurativa sigue siendo una de las herramientas más prometedoras para sanar las heridas de las sociedades afectadas por conflictos armados y violaciones de derechos humanos. Aunque no está exenta de críticas y obstáculos, su capacidad para transformar el dolor en procesos de reconciliación y reparación ha demostrado ser fundamental. El camino no es fácil, y los retos son múltiples, desde la resistencia política hasta las desigualdades estructurales. Sin embargo, el potencial de estas formas de justicia radica en su flexibilidad y capacidad de adaptación. A medida que las sociedades continúan buscando formas de cerrar capítulos oscuros de su historia, la justicia transicional sigue siendo un faro de esperanza, abriendo caminos hacia la paz y la dignidad.

Gabriel Andrés Arévalo Robles y Sergio Bedoya Cortés